

El día religioso

Santos de hoy

Viernes, 8. — Santos Juan de Mata, fundador; Paulo, Lucio, Emiliano, Ciriano, Dionisio, y Sebastián, mártires, y Pedro, cardenal.

Misal diario. — Misa San Juan de Mata; segunda oración Espíritu Santo.

Santos de mañana

Sábado, 9. — Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Ansberto, Sabino, obs.; Primo, Donato, dcs.; Apolonio Alejandro, Anonio. Nicéforo, mrs.

Misal diario. — Misa San Cirilo, obispo, confesor y doctor; segunda oración Santa Apolonía, virgen y mártir; tercera, Espíritu Santo.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En la Purísima Sangre. — Exposición a las cuatro y media. Reserva a las seis.

SOLEMNE NOVENARIO Y FIES-

TA que la muy ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la Parroquia de la Santísima Trinidad de esta ciudad, celebrará los días 9 al 17 de este mes.

Orden de los cultos:

Todos los días a las ocho de la mañana, misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., santo rosario con Salve cantada, ejercicio de la novena, sermón y gozos.

El día 17, último del novenario, a las ocho de la mañana, misa y comunión general; por la tarde, a las cuatro, después del ejercicio de la novena, procesión por el interior del templo.

Está encargado de predicar el reverendo señor don Valentín Herre-ro, Pbro.

Ejercicios Espirituales para caballeros en Santa María

Sigue el P. Pijoán desarrollando su temario en los ejercicios espirituales, a los que congrega alrededor de setecientos hombres, pendientes de su luminosa y fecunda predicación, y con una atención y recogimiento ejemplares.

Relaciona los temas a un plan de vida cristiana, fundándose en aquel hermoso texto de San Pablo "Abnegantes impietatem — et secularia desideria — sobrie juste — et pie vivamus in hoc saeculo". para disertar sobre las obliteraciones, ora negativas, ora positivas de un bien cristiano.

Su argumentación sólida, y las aplicaciones de muy acertada oportunidad, plasmando en las características de nuestra época: poca fé en Dios, los indiferentes; ninguna fé y odio a Dios, los ateos militantes.

Entre los dos actos en que hace consistir el ejercicio vespertino, se practican las visitas jubilares.

AÑO SANTO JUBILAR DE LA REDENCION HUMANA

Iglesia Arciprestal de Santa María

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

Continúan hasta el diez de los corrientes.

Horario de los ejercicios: Todos los días de seis y cuarto a siete de la mañana. De seis y media a ocho de la tarde.

Serán dirigidos por el Rdo. Padre José María Pijoan, S. J. El Año Santo Jubilar nos llama a la oración y a la penitencia.

Ningún caballero debe dejar de tomar parte en estos santos ejercicios. Un poco de sacrificio de nuestra parte para participar de las gracias espirituales del Año Santo, e impetrar del cielo bendiciones para nuestra patria.

Parroquia de la Purísima Sangre

QUINCENA Y TRIDUO

en honor de la Virgen de Lourdes se celebran en esta parroquia desde el día 1 al 15 de febrero con los siguientes actos: Durante la quincena, todos los días y a las ocho horas, santa misa y ejercicios de la Virgen de Lourdes. Los domingos estos actos serán a las siete y media.

Solemne Triduo, los días 8, 9 y 10, con exposición del Santísimo, rosario cantado, letanías, sermón y reserva a las cinco y media.

El día 10, último del triduo, a las siete y media, misa de Comunión general.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. Padre fray Rafael de Novelé, capuchino.

El Excmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencias asistiendo a estos actos.

PIELES — PIELES
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font. G. Chermá, 18.

Información comercial

La naranja

Vagones

Frñtera de Irún: Transbordados, 98. Destinados a París, 52.

Día 6 de febrero Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos
Cerbère - Hendaya
Agente para Castellón:
JACINTO LLADO
Avenida de Valencia, 25
Teléfono, núm. 425

En el Puerto

ENTRADOS

Vapor español "Virgen de Africa", con pasaje y carga general.

Vapor español "Frutero", de Caronte, con lastre.

Velero "Josefina Subirats", de Barcelona, con carga general.

Velero "Cala Bona", de Cette, con lastre.

Velero "Cala Portals", de Marsella, con lastre.

DESPACHADOS

Vapor español "Virgen de Africa", para Gandía, con carg general.

Velero "Sebastián Roca", San Pedro del Pinatar, con lastre.

Se encuentra en nuestro puerto el guardapescas torpedista "Hernán-

do"

Mercados extranjeros

EL DE BRISTOL.

Se ha ofrecido en parte el cargamento del vapor "Braidablik", siendo la mayoría de cotización de 12 a 12'6 por media caja.

EL DE CARDIFF.

El cargamento del vapor "Braidablik" a la venta.

240s, de 12 a 12'6.

300s, de 12 a 12'6.

360s, de 12'6 a 13.

504s, de 12'6 a 13.

EL DE LIVERPOOL.

Se han ofrecido 11.762 medias cajas naranjas llegadas por los vapores "Aloña Mendi" y "Calderón".

Durante el curso de la subasta se cotizó como sigue:

240s, de 10 a 12.

300s, de 10 a 11.

360s, de 10'9 a 11'6.

504s, de 11'6 a 12.

Salón Royal

PARA HOY

Esquimo

El poema del Artico

Hablada en español

Hablada en español

Cine Capitol

PARA HOY

Su recompensa

Por Ken Maynard

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas.

Farmacia PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Por correo. 2 pesetas.

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font. G. Chermá, 18.

Batallón de Ametralladoras núm. 1

Deseando dotar el cuartel que ocupa este Batallón, de alumbrado supletorio de cualquier clase, para sustituir al actual en caso de necesidad, se abre concurso entre los industriales de este ramo para presentar proposiciones, en pliegos cerrados dirigidos al comandante mayor, hasta el día 22 del corriente mes a las once horas en que se reunirá la Junta del mismo.

Esta se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones o aceptar la más conveniente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Castellón Febrero de 1935.

En el Royal

«ESKIMO»

Superándose en lo hecho—ya magnífico—Van Dyke, logra en "Eskimo" una sencillez y una facilidad maravillosas.

Prescindiendo de lo documental—de más baja valoración estética en el film—ha animado una obra de ritmo y bello nervio dramático.

Exento de prejuicios ficticios, ha construido su film en un áspero elemento, arrancando su belleza múltiple y trasladándola en una forma expresiva, pletórica de júbilo, a la pantalla.

Y el guión—también bellamente sencillo—no se desfigura en sus manos. Todo al contrario: lo dota de vitalidad y sentimiento, plenamente cinematográficos.

Van Dyke es la gran "estrella" de "Eskimo". La única "estrella". A su lado, aún con ser soberbios, casi desaparecen, intérpretes y esqui-males y policías montados auténticos y demás colaboradores.

Se ha impuesto artísticamente a todos. Nunca más adecuado el calificativo de magnífica película, porque en realidad lo merece "Eskimo".

CENTR. OOFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	35'95
F. Suizos	238'00
Dollars	7'48
Liras	62'50
Belgas	1'150
Florines	4'965
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'65

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Desde el día de mañana, se procederá a la cobranza del Reparto, correspondiente al presente año.

A cuyo efecto, el Recaudador de esta Corporación pasará a domicilio de los regantes e industriales, para hacer efectivos los recibos.

Lo que se hace público, para conocimiento de todos los interesados. Castellón 1 de febrero de 1935. El Presidente



EL PAPEL GENUINAMENTE NACIONAL
PREFERIDO POR LOS BUENOS FUMADORES



MIPAPEL

ESTUCHE 10 CENTIMOS
CALIDAD EXTRAFINA-CENIZA BLANCA



Cada estuche lleva una artística e interesante FOTOTIPIA y un CUPON REGALO NUMERADO para sus sorteos mensuales con más de 1.000 pesetas de premios.



SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

- Paños: Traje para caballero. 20 pesetas corte.
- Gamuzas: Abrigo señora (3 m.) 6 " id.
- Lanas: Vestido para id. (4 m.) 7 " id.
- Frane as: Bata para id. (4 m.) 3 " id.
- Sedas: Para forros de abrigo a 2 " metro

La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92. CASTELLON DE LA PLANA Calle de Colón, 35

LOS PERIODICOS EN LAS PRISIONES Excitaciones a la próxima lucha extremista

Muerte repentina del diputado a Cortes Viciña

SE PERMITE A TODOS LA ENTRADA

Barcelona. — El gobernador general no recibió hoy a los periodistas, y su secretario les manifestó que no había noticias. Luego, refiriéndose a un artículo publicado en "El Diluvio", quejándose de que no se permitía la entrada de determinados periódicos en las cárceles, dijo que se había informado por los directores de las prisiones, los que le manifestaban que no se da trato de preferencia a ningún periódico y que a todos se les permite la entrada. En corroboración de ello—añadió—, puedo afirmarles que "L'Humanitat", que hace días formuló la misma queja, entra diariamente en la cárcel Modelo en más de 60 ejemplares.

Dijo después que las últimas disposiciones acerca de este particular dejan al arbitrio de la dirección de la cárcel las restricciones o tolerancias en la entrada de periódicos y publicaciones, pero que la dirección de Barcelona no ha adoptado medida alguna sobre ello.

DESCARRILAMIENTO

Barcelona. — A la una de la tarde se tuvo noticia en la Jefatura superior de Policía de que en las inmediaciones de Tarrasa había descarrilado un tren de mercancías y se decía que había víctimas. De Barcelona salió un tren de socorro.

UN INDIGENTE

Barcelona. — El juzgado número 4, por exhorto del Tribunal de Garantías, estuvo en la Generalidad para practicar el embargo de los bienes de Companys, puesto que su última residencia fué la del Palacio presidencial. Allí se dijo al juez que cuando se encargó de la Generalidad Jiménez Areans, no había más que unas ropas de Companys que fueron entregadas a sus familiares.

HOJAS SUBVERSIVAS

Oviedo. — En la carretera de Gadoro han aparecido octavillas de ca-

rácter extremista, en las que se excita a prepararse para la próxima lucha, con objeto de libertar a los detenidos.

Dicen que el fracaso de la revolución se ha debido a la falta de experiencia de los socialistas.

Firman las hojas las juventudes comunistas.

Han sido detenidos tres individuos con este motivo.

LA JUNTA PRO-INDEMNIZACIONES

Oviedo. — El gobernador general manifestó a los periodistas que desde mañana la Junta pro-indemnizaciones funcionará en el Palacio presidencial y que sólo se admitirán reclamaciones de 4'30 a 6'30 de la tarde.

POR UNA EMBOLIA

Bilbao. — Ha fallecido repentinamente en su domicilio de Portugalete, el diputado a Cortes nacionalista por Bilbao, don Ramón de Viciña.

La muerte la ha originado una embolia.

CINCO AHOGADOS

Bilbao. — Diversas embarcaciones de Bermeo, Lequeitio y Mundaca realizan activas gestiones para hallar los cadáveres de los cinco tripulantes de la motora "Juan Bautista" que sufrió un accidente a consecuencia de la explosión del motor.

Los restos de la embarcación han aparecido esta mañana cerca de Lequeitio.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE COSTA

Zaragoza. — Mañana se cumple el 24 aniversario de la muerte de Joaquín Costa.

Este aniversario se evoca aquí con gran emoción, como corresponde a la obra que dejó el insigne polígrafo.

EL JALIFA

Melilla. — El Jalifa ha llegado al

sitio denominado Llano Amarillo, de la región del Rif.

El viaje tiene carácter particular. Se cree que permanecerá en Llano Amarillo varios días.

AGRESION. — UN MUERTO Y UN HERIDO

Lugo. — Comunican de Friol, que cuando el vecino de la parroquia de Trasmonte, Antonio Sanjurjo, regresaba de su casa con 100 pesetas que le había prestado un vecino, le salió al encuentro José Vázquez, acompañado de su mujer y su suegra, que le exigieron la entrega del dinero.

Sanjurjo se resistió, y Vázquez y las mujeres le agredieron, dándole varios golpes en la cabeza con un hacha, dejándole muerto.

Un muchacho de 17 años, llamado Angel Bello, que acudió en socorro de la víctima, fué también agredido a hachazos, resultando gravemente herido.

Los autores de la salvaje agresión han ingresado en la cárcel.

ATROPELLO

El Ferrol. — Un auto que iba a Santiago conduciendo gravemente enfermo a un individuo, atropelló al tomar una pronunciada curva, a la anciana Antonia Aguirre, de 79 años, que falleció poco después.

Los sucesos de la Prosperidad

Continúa la vista de la causa

EL FISCAL RETIRA VARIAS ACUSACIONES

Madrid. — A las 10'30 de la mañana continuó el juicio oral por los sucesos ocurridos en el Círculo Socialista de la Prosperidad.

El Fiscal retira la acusación contra 47 de los procesados y la sostiene contra 18. Modifica también sus conclusiones provisionales e imputa a los 18 tres delitos: atentado a la autoridad, tenencia ilícita de armas y también tenencia ilícita de explosivos, pidiendo para ellos penas de cuatro años, dos meses y 11 días y 500 pesetas de multa, por el primero; cuatro meses de arresto mayor por el segundo y dos meses por el tercero.

Solamente al procesado Luis Sanz Platón, como reincidente, se le eleva la pena a seis años, un mes y 1.000 pesetas por el primer delito y seis y cuatro de arresto mayor por los otros dos, respectivamente.

También pide la disolución del Círculo Socialista y mantiene la indemnización de 10.000 pesetas para la familia del guardia muerto, Tomás Gascó, y del paisano apellidado Robledo.

Ossorio y Gallardo, en unión de otros letrados cuyos patrocinados han sido absueltos, abandonan el local.

Luego informan los defensores Rufilancha, Castillo, Escrivá, Rodríguez Revilla, Cabanillas, Méndez, Zafra y otros, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde.

LA "GACETA"

Madrid. — Publica las siguientes disposiciones:

Prorrogando a partir de primero de enero del corriente año, los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta el 31 de diciembre de 1934 no tuvieran aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los del ejercicio económico anterior

para el corriente.

Exceptuando del pago del 20 por 100 de Propios que corresponde al Estado las ventas de solares o terrenos que procedan de reformas urbanas, derribos o zonas a que se aplicasen los beneficios tributarios de las leyes de Ensanche.

Disponiendo que la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos la constituyan un presidente, que será el subsecretario de Instrucción, once vocales y un representante del ministerio.

El cargo de vocal durará cuatro años, y no podrá procederse a reelección.

Los vocales tendrán 25 pesetas por sesión, y éstas no podrán exceder de dos mensuales.

Aceptando a don Francisco Javier Bosch, la renuncia al cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a notarias directas y libres vacante en el territorio de la Audiencia de Valencia, y nombrando para sustituirlo a don Mario Aristoy.

Disponiendo que la comisión encargada de nivelar los presupuestos quede constituida definitivamente por los siguientes señores:

Don Joaquín Chapaprieta, don Ignacio Villalonga, don Miguel Vidal y Guardiola y don Abilio Calderón, diputados a Cortes; gobernador del Banco de España, don Alfredo Zabala, presidente de la comisión gestora de la Economía Nacional, don Daniel Riu, catedrático de la Central, don Luis Olariaga, don Cándido Casanueva, don José María Hueso, don Rafael Salgado y don José Valero, por la Cámara de la Propiedad de Madrid; comité de enlace de las entidades agro-pecuarias, Consejo Superior de Cámaras de Comercio de Madrid y Consejo Superior Bancario, respectivamente, y don José María Fábregas, director general de la Deuda, en representación del ministerio de Hacienda, que actuará como secretario.

La comisión quedará constituida en el plazo de tres días, y celebrará la primera reunión presidida por el vocal de más edad, procediéndose en esa reunión a designar el vocal que en definitiva habrá de presidirla.

NO OLVIDE USTED QUE SON



los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS
MAS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

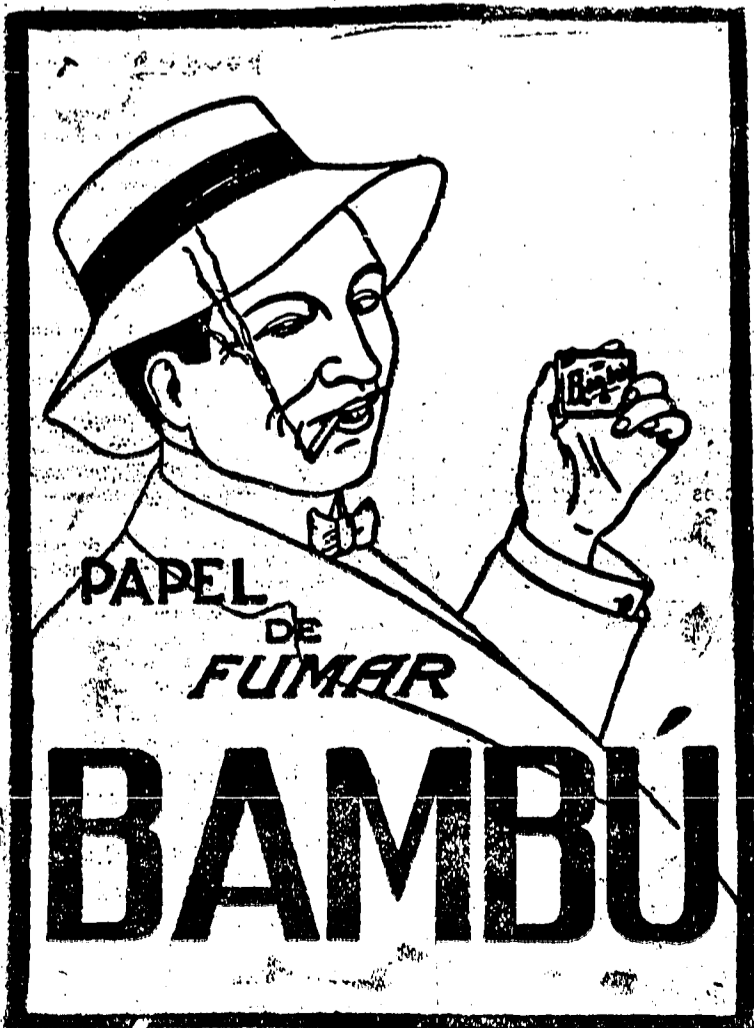
¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA A UNICE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. E. - Granados, 99 y 83 - BARCELONA

Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

NICOLAS NIETO
Vergara, 14. --MADRID



Guarda sus joyas y alhajas en lugar seguro.

CAMARA ACORAZADA

con

servicio de Cajas fuertes de alquiler.

DESDE 5 PTAS. MES y 30 PTAS. ANUALES

BANCO DE CASTELLON

LA LEY DE PRENSA

Continúan los ataques a la misma

Madrid. — "A B C" ocupándose de la ley de Prensa, dice que se trata de una intrusión gubernativa más.

La ley proyectada es una conculación de los preceptos constitucionales, un enorme atentado a la libertad y a la libertad de Prensa, que quedará entregada a las pasiones y a las sórdidas conveniencias de la política.

"Diario de Madrid" dice que hay en el nuevo proyecto artículos absolutamente inadmisibles junto a otros plausibles, tales como los de procedimiento rápido, responsabilidad judicial, defensa contra la impunidad.

"Gritar contra toda nueva ley de Prensa es reclamar un privilegio que ninguna actividad de otro orden cualquiera goza, y los privilegios son siempre antipáticos.

Esta opinión adversa suscitáramos en las demás esferas del país si pretendiésemos sustraernos a la forzosa transformación legislativa que todas han tenido que someterse."

Dice "La Libertad" que aunque hay esperanzas de que el proyecto de ley de Prensa no sea realidad, porque para eso está en la mente de todos la historia de la primera República, si lo aprueba la segunda será poco durable, no porque falte habilidad a sus defensores, sino lisa y llanamente porque estamos en el siglo XX, y hay que tener en cuenta que en la primera República era una época, y en la segunda estamos en una época mucho más avanzada y más moderna.

"El Debate" dice que la ley de Prensa debe ser estudiada por todos con atención y cuidado, y luego proponer cada uno lealmente lo que mejor le parezca, pero que no niegue un hecho evidente, y es que precisa una ley, y la que presenta el ministro de la Gobernación puede perfeccionarse con la buena voluntad, el consejo y el concurso de todos.

"El Liberal" dice que el proyecto de Prensa contiene vicios de inconstitucionalidad.

"No se puede establecer la censura, recoger ediciones y suspender periódicos sin haber suspendido las garantías. Por lo tanto, el proyecto del ministro de la Gobernación consideramos que ha nacido muerto, y suponemos que no se llevará a la práctica, ni aunque se apruebe en las Cortes."

PADRES AGRADECIDOS

Pruebas de un nuevo tren

El mandato japonés en las islas del Pacífico

IMPORTANTE DONATIVO

Tokio. — Un matrimonio japonés ha remitido un gran donativo al Instituto Robert Koch para que en nombre de estos padres agradecidos se erija un monumento al doctor Berling, inventor del suero especial antidiiférico.

Un hijo único de este matrimonio había sido salvado de la muerte por este suero.

TREN DE PERFIL AERODINAMICO

Milán. — Para el servicio de Milán - Venecia, han sido efectuadas las pruebas de un nuevo tren expreso, de perfil aerodinámico.

La velocidad media alcanzada ha sido de 120 kilómetros a la hora.

Alguos trazados del recorrido, como el de Verona a Padova, los ha cubierto a 148 kilómetros a la hora.

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta. ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

ISLAS MANDATARIAS JAPONESAS

Tokio. — La prensa de Karbin produce con grandes titulares un artículo de un almirante japonés que defiende el derecho de su país, para que éste no cese en los mandatos sobre las islas del Pacífico que le fueron otorgados por la Sociedad de las Naciones.

La importancia estratégica de estas islas sólo son de interés para el Japón, y a pesar de su retirada de Ginebra, en modo alguno puede el Japón renunciar a ellas.

RECUERDO PIADOSO

París. — Las juventudes patrióticas han celebrado en el día de ayer un acto a la memoria de las víctimas del 6 de febrero.

Después se formó un cortejo que llevó unas flores a la tumba del Soldado Desconocido. Después se disolvieron en orden.

Al acto asistió Mr. Chiappes, que fué aclamado.

"KARMEL", cura el reumatismo la gota, la ciática. Farmacia Font G. Chermá, 18.

EN EL «DORE»

Marathon internacional

Anoche a las diez empezó en el Salón Doré, dispuesto al efecto para el espectáculo, el marathon internacional por la Asociación Hispano-Americana de Baile Deportivo.

Participan en la competición, concursantes de Madrid, Barcelona, del extranjero y de la localidad.

Total, 14 parejas, inscritas por el siguiente orden:

Número 1. — Rochera (de Almazora)-Marjusto (de Castellón). Pesan 60 y 64'200 kilos, respectivamente.

Núm. 2. — Massip (de Barcelona)-Maruja (de Madrid). Pesan 44'900 y 55.

Núm. 3. — Ramón Font (de Castellón)-Carmen (de Madrid). Pesan 66'500 y 58.

Núm. 4. — Rolando-Ilma (ambos de Buenos Aires). Pesan 71 y 58'100.

Núm. 5. — Ortega-García (ambos de Valencia). Pesan 61 y 49'900.

Núm. 6. — Olive (de Marsella)-Jeannete (de Sanghai). Pesan 70'500 y 54.

Núm. 7. — Escoda (de Castellón)-La Chata (de Madrid). Pesan 60'700 y 50'800.

Núm. 8. — Almazor-Del Mar (ambos de Castellón). Pesan 52'400 y 69.

Núm. 9. — Escoba (de Madrid)-Margot (de París). Pesan 58 y 57'700 kilos.

Núm. 10. — Jack Pardo (de Burdeos)-Fifi (de Montecarlo). Pesan 72 y 47'500, respectivamente.

Núm. 11. — Cabello-Amalia (ambos de Madrid). Pesan 60'500 y 50'700.

Núm. 12. — Requena-Del Baes.

Núm. 13. — Muñoz (de Barcelona)-Elisa (de Saint Etienne). Pesan 52'100 y 50'600.

Núm. 14. — Isern-Mery (ambos de Barcelona). Pesan 56'500 y 50'200.

DOS DESCALIFICADOS

Por no haberse presentado a la hora de comenzar el concurso, han

sido descalificados los dos concursantes que formaban la pareja 12, por cuya razón en la pista sólo hay ya trece parejas.

Otros "actores". Director: José Menal. Menager. F. Mula.

Arbitro: Mr. A. Najjar (internacional). Este actuará durante la noche.

Durante el día el sustituirá José Fort.

Speaker: Jacinto Roura (internacional) y oficial del marathon. Orquesta: "Rosell Jazz".

Ayer por la tarde, todos los participantes fueron escrupulosamente reconocidos por los médicos señores Rozalén, Francia y Villalonga, los cuales emitieron el correspondiente informe facultativo de las condiciones físicas de los bailarines.

El local donde se celebrará esta competición ha quedado magníficamente dispuesto.

En la sala, junto al escenario, se ha habilitado un "ring" recién construido al efecto.

En el primer piso se ha instalado un bar para servicio del público, a cargo de la "Granja Royal".

A juzgar por el éxito de anoche, esta prueba de marathon, empieza bajo los mejores auspicios.

Desde luego, el espectáculo da la sensación de ser el mejor organizado de cuantos se han celebrado en Castellón, tanto por la clase de las parejas danczantes como por los demás detalles del mismo, advirtiéndose la experiencia de sus organizadores.

A las diez y media comenzó la presentación de los participantes en el concurso, por parejas, exhibiendo cada uno sus bailes más notables.

Llamaron la atención las parejas 9, 10, 11, 13 y 14 y la chica de la pareja 7.

A las doce menos cuarto hubo el primer descanso de quince minutos,

Federación Castellonense Agricultores! defensores de la usura agrupados en Sindicatos Agrícolas Católicos afiliados a la... Federación Castellonense

que se repite cada cuarenta y cinco minutos.

ALGUNOS PARTICIPANTES

Entre los que toman parte en el concurso que se celebra en el "Doré" hay algunos participantes que son ya destacados profesionales.

Citaremos los principales. Font, de la pareja 3, campeón local.

Rolando, de la pareja 4, campeón de Buenos Aires en 1933.

Olive, de la pareja 6, campeón del mundo de elegancia en París, y su compañera Jeannete, campeona del mundo sola en 1933.

La Chata, de la pareja 7, campeona del mundo de sprint en 1934 en Biarritz.

Escoba, notabilísimo excéntrico.

Jack Pardo, de la pareja 10, campeón de danza de salón en París en 1933.

Muñoz, de la pareja 13, campeón de España de sprint en 1935.

Y la pareja número 14. Ambos son campeones de Cataluña de bailes de resistencia tres años consecutivos.

DOS ABONADOS...

Dos "salaos" que ya la tienen "toda hecha", o toda por hacer, han tomado posesión de sus asientos en la primer grada de general, pertrechados de sendos sacos repletos de viandas, las que según sus cálculos estomacales les permitirán permanecer en el local un par de días por lo menos.

¡Los hay que son capaces de echar raíces! Es este otro campeonato de resistencia...

Y es lo que ellos se habrán dicho: por nosotros puede el baile continuar.

BOTONES DE NACAR JAPONES

a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta de dos docenas

ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

Se vende

MASET próximo a la capital. Razón en esta Administración.

Mutual del Turia Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos. Delegado para Castellón y su provincia ANGELINO SERRANO A. MAURA, 15

Mutual Agraria Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura Aprobada por órdenes del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutuallidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

San José de San José de San José de San Antonio de Bechínense de Católico de Obrero de San Isidro de Católico de Ntra. Sra. del Buen Suceso de Alcora Almazora Artana Benicasim Bechí La Jana Castellón Vall de Uxó Villarreal Cabanes

NOTAS DEPORTIVAS

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

APALATEGUI Y COMPAÑEROS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Han regresado los corredores españoles que acudieron en representación de nuestro país al cross internacional celebrado el domingo en la capital de Francia.

De haberla tenido mejor hubiese mejorado nuestra clasificación. Nos ocurrió que recorrimos el circuito la víspera de la prueba y encontramos todo completamente helado y al día siguiente, en el curso de la carrera nos encontramos con que el terreno estaba ya completamente blando y lleno de charcos.

Mientras nuestros rivales iban provistos de zapatos con clavos nosotros los llevábamos con tacos y sufrimos las consecuencias.

Además ellos llevaban vietas de 12 centímetros y nosotros las corrientes, y nos ocurría que sobre el terreno labrado chocábamos con los pedales en el suelo.

Aguardamos que con las enseñanzas de este año el próximo podremos hacer mejor papel. Tengamos en cuenta que los luxemburgueses dicen que la victoria que han logrado este año les ha costado diez prepararla.

FAYOLLE CAMPEON DE LOS ALPES MARITIMOS

Niza. — Con participación de 15 corredores se ha disputado el campeonato ciclo pedestre de los alpes marítimos. El vencedor fué el veterano Fayolle que conquistó así su 34 victoria en esta especialidad.

El tercero fué Nery y el tercero Giogetti.

LOS ITALIANOS ANTE LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO

Roma. — La Federación Ciclista Italiana ha acordado mandar una Comisión en el mes de Abril ha reconocer el Circuito de Florence (Bélgica), en el que se celebrarán en el agosto siguiente los campeonatos del Mundo de ciclismo para amateurs y profesionales. La expedición técnica estará compuesta por Girardengo y cuatro corredores.

DESPUES DEL NEUSSEL PETERSEN

Londres. — En los medios pugilísticos ingleses ha causado gran sorpresa la derrota del campeón Petersen por el alemán Neussel. Este dió en la báscula siete menos que cuando sus combates con Len Harvey y Schmelling, y esta diferencia de peso explica la rapidez con que se desenvolvió en el ring desconcertando a su rival.

CONCENTRACION DE LOS ITALIANOS

Roma. — La Federación Italiana de Fútbol ha citado para el día 7, en Génova a los jugadores que componen la selección internacional que jugará contra Francia. Entre los citados figuran algunos que ya eran internacionales incluso los dos Ferrari, Guaita y Meazza.

UN MARROQUI VENCE EN EL CAMPEONATO MILITAR FRANCES

Dijon. — Sobre nueve kilómetros quinientos metros, comprendidos entre el Parque Municipal y el de Deportes se ha corrido el campeonato militar de Francia de cross. Venció el marroquí Salah, que llegó procediendo a Moselet y Bourrachedi. Ríchar el famoso campeón, favorito de la prueba se clasificó en 17 lugar.

MEDIAS SEDA MALLA 100 a 3'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 70

EL ESTATUTO MUNICIPAL

Información pública del Consejo de Economía Nacional

IMPÓRTANTES MODIFICACIONES

Madrid. — La proposición aprobada por las Cortes modificando algunas disposiciones del Estatuto municipal, dice así:

Artículo único. — Se introducen en el libro II del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924 las siguientes modificaciones:

A) Al final del artículo 304 se adicionarán los siguientes párrafos: "No podrá cobrarse a ningún deudor cantidad alguna, si fuere a su vez acreedor del Ayuntamiento, por el mismo concepto, siempre que el crédito sea líquido, exigible y propio en su origen o adquirido por transmisión mortis causa, sin que se le haya pagado el importe de su crédito. Los ayuntamientos harán en estos casos, por formalización, las compensaciones que sean necesarias.

Cuando los créditos y las deudas lo sean por conceptos distintos, se procederá también en la forma expresada en el párrafo anterior; pero no será de aplicación hasta el ejercicio económico siguiente a aquel en que la deuda del ayuntamiento fuera legalmente reconocida.

Cuando los ayuntamientos no cumplan lo prevenido en los dos párrafos anteriores y concurren los requisitos en ellos establecidos, el Tribunal competente para resolver las reclamaciones económico-administrativas suspenderá el procedimiento de apremio sin exigir la constitución de depósito."

B) Al artículo 327 se adicionará, después del párrafo segundo, el siguiente:

"Los fallos que dicte el indicado Tribunal servirán de base en cuantos extremos comprenda la resolución para determinar la cifra con que debe contribuir el reclamante en los años sucesivos y toda alteración ex-

cepto la del tipo de gravamen habrá de contener los necesarios fundamentos y la prueba racional de los mismos. Iguales efectos producirán las resoluciones de los Tribunales de lo Contencioso - administrativo. Los miembros de los organismos municipales que infrinjan lo dispuesto en este párrafo incurrirán en responsabilidad criminal como comprendidos en el artículo 363 del vigente Código Penal."

C) El párrafo segundo del artículo 462 quedará substituido por los dos párrafos siguientes:

"Los tipos parciales de gravamen de entrambas partes habrán de ser idénticos y no podrán exceder, en ningún caso del 2 por 100 de las utilidades, en consecuencia la cuota de cada contribuyente será la suma de sus cuotas personal y real excepto cuando a tenor de las disposiciones de esta ley no proceda la imposición de alguna de ellas.

El límite del 2 por 100 que se determina en el párrafo anterior podrá ser alterado para algún Municipio por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Consejo de Estado."

D) El artículo 503 quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 503. Siempre que una persona o entidad sujeta a la obligación de contribuir en la parte real o en la personal del repartimiento, o entrambas, por rentas, rendimientos u otras utilidades a tenor de las disposiciones vigentes, deban ser gravadas en alguna contribución directa del Estado, se hallare, sin embargo, excluida del documento administrativo, correspondiente o estuviera incluida en él con una cuota o con un líquido imponible que fueran reputados notoriamente insuficientes por la comisión de evaluación, o, en su caso, por la junta del repartimiento,

esta lo pondrá con su informe, en conocimiento del Delegado de Hacienda quien hará comprobar seguidamente la irregularidad tributaria denunciada.

Los ayuntamientos estarán obligados a satisfacer al Estado los gastos de la comprobación en el caso de que la situación del contribuyente se hallare ajustada a los preceptos vigentes para el tributo de que se trate; pero quedarán dispuestos de la obligación del depósito previo prescrito por el artículo 12 de la ley de 23 de diciembre de 1908.

Las juntas habrán de ajustar la estimación al resultado de las comprobaciones pero hasta tanto se realicen, tanto ellas como las comisiones de evaluación habrán de atenerse necesariamente a lo que resulta de los documentos administrativos correspondientes.

Los preceptos anteriores de este artículo no serán aplicables en los casos en que a tenor de las disposiciones de esta sección, el evaluo de la renta, rendimiento o utilidad, sea independiente del importe de la base o de la cuota de la contribución correspondiente del Estatuto."

E) Al párrafo primero del artículo 510 se añadirá lo siguiente:

"Este plazo comenzará a contarse, para los contribuyentes que no tengan su domicilio en el Municipio de la imposición, desde que se les haya hecho individualmente la oportuna notificación."

POLITICA ECONOMICA

Madrid. — La Comisión gestora interina del Consejo de la Economía Nacional ha abierto una información pública que versará sobre la política comercial de España.

a). — Revisión Arancelaria. Si conviene proceder a una revisión y clasificación general del arancel de Aduanas, que rige desde 1922.

b). — Régimen de Contingentes. Si ha de subsistir este régimen o ha de suprimirse radicalmente, aunque los demás países lo mantengan.

c). — Convenios Comerciales. Si han de concertarse convenios comerciales, su orientación, sus fines. Si los convenios han de concertarse

por plazos cortos o por un período por lo menos de cinco años para dar estabilidad al comercio; garantías que deberán adoptarse para su cumplimiento.

d). — Convenio de Pago. Como pueden solventarse las restricciones monetarias que en defensa de su balanza establecen algunos países y forma de desbloquear los créditos comerciales financieros.

e). — Organos directores del Comercio Internacional.

¿Han de subsistir el actual sistema de dirección del comercio internacional sometido al criterio de una Comisión interministerial de funcionarios, o ha de suprimirse esta Comisión?

La información pública por escrito se recibirá en el Consejo de Economía Nacional hasta el 30 de abril próximo.

LANAS PARA LABORES "MONCAYO"

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

UNA VICTIMA DE LOS BOLCHEVIQUES

Impulso del español en Francia

Un hotel es destruido por un formidable incendio

EL CADAVER DE UN FAMOSO CANTANTE

Bucarest. — En la carretera de Czernawitz (Bukowina), ha sido recogido el cadáver de un desconocido muerto de hambre y frío.

El cadáver pudo ser identificado, resultando ser el del famoso cantante Nalivaieu, que en la época de los zares fué primer tenor de la Opera de Odessa. Nalivaieu era considerado por muchos como el primer artista lírico de Rusia.

Al estallar la revolución bolchevique fué hecho prisionero cuando intentaba fugarse al extranjero y a consecuencia de los malos tratos recibidos sufrió la pérdida casi total de la voz, convirtiéndose más tarde en un pobre mendigo.

POR LA LENGUA ESPAÑOLA EN FRANCIA

Paris. — El grupo franco-italiano del Senado se propone impulsar, en las escuelas francesas, la enseñanza de las lenguas meridionales italianas y española.

El grupo trata no sólo de intensificar esa enseñanza en los Liceos y Colegios del territorio sino también en las escuelas primarias de las regiones limítrofes de Italia y España.

El grupo ha decidido tomar la iniciativa de una reunión común de los grupos parlamentarios franco-italiano y franco-español y del Comité central de Acción Franco-Italiana reunión que se celebrará en el Palacio de Luxemburgo en la segunda quincena del actual mes, bajo la presidencia de M. Henri Benregger.

INCENDIO EN UN HOTEL

Goteborg (Suecia). — Un formidable incendio ha ocasionado la total destrucción de "Tourist Hotel", que era el mayor y más importante de Suecia.

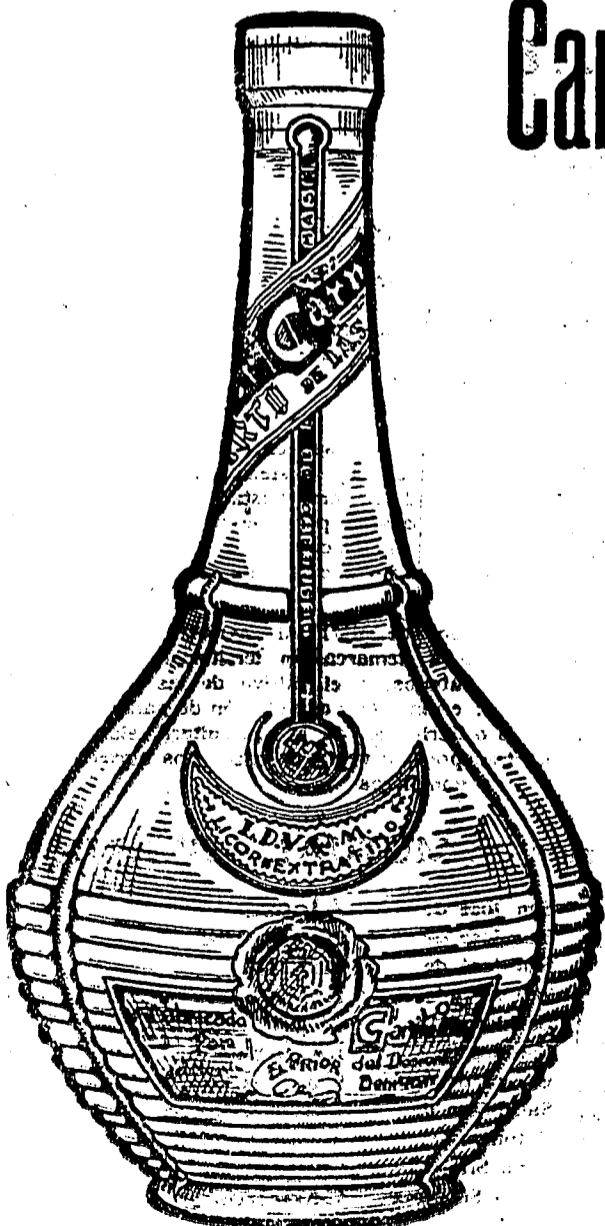
Unos treinta turistas que se hallaban en el hotel pudieron ser salvados por los bomberos tras heroicos esfuerzos.

Un comerciante danés que se albergaba en el tercer piso, aterrizado al hallar la escalera cerrada por las llamas, se arrojó por la ventana a la calle, matándose. Una señora ha sufrido tan graves quemaduras, que se teme que fallezca.

El hotel se hallaba asegurado en 865.000 coronas suecas, pero se considera que las pérdidas son mucho mayores.

CHAQUETAS Y SUETERS ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

La Comisión naranjera continúa reunida permanentemente

Para mantener el prestigio de nuestra fruta la inspección se hará rigurosamente.-- Rocha abofetea a Leone y éste le propina un puntapié.-- La reorganización de la policía, la ley de Prensa y el ministro de Gobernación.-- Se pide para los obreros la participación en los beneficios y el salario familiar.-- Ofensiva contra España en París

DESAGRADABLE INCIDENTE

Madrid. — El debate del miércoles en que con motivo de la destitución de Ayutamientos todas las oposiciones rompieron contra el Gobierno, ha tenido una desagradable consecuencia al comenzar la sesión de ayer tarde.

El diputado de Unión Republicana, Alvaro Pascual Leone, llegó temprano al Congreso y anunció su propósito a algunos periodistas y compañeros de pedir explicaciones a Rocha por los gestos de tono equivoco que hizo anteayer por la tarde en el salón de sesiones al contestar a las interrupciones que él por su parte había hecho.

Efectivamente: Cuando el ministro de Estado se hallaba a la puerta del salón de sesiones rodeado de tres periodistas que solicitaban ampliación del Consejo, se acercó al grupo con gesto descompuesto Pascual Leone, quien, dirigiéndose a Rocha, dijo: "Señor ministro: Yo quiero que me explique usted el significado de los gestos que hizo ayer tarde cuando se dirigió a mí."

Por el rostro de Rocha pasó una sombra de sorpresa ante el tono en que era interpelado, y, al fin, reaccionando en la misma forma, contestó: "Pues esos gestos los puede usted interpretar como que lo mandaba a paseo."

—Pues yo lo mando a usted a la m... Inmediatamente Rocha contestó a su interpelante con una bofetada y Leone repuso a la agresión con un puntapié.

El incidente no pasó a más, porque rápidamente los tres periodistas se interpusieron entre los beligerantes, y Rocha entró en el salón de sesiones.

A pesar de lo temprano de la hora y de la rapidez con que se desarrolló el incidente, en seguida se formaron animados corros de diputados que comentaba el alcance y origen del hecho.

Pascual Leone lo explicó en los términos que quedan expuestos y repitió a los periodistas que le había traído a la Cámara el propósito de pedir explicaciones al ministro.

Rocha, en cuanto estuvo en el salón de sesiones, subió al estrado presidencial y dió cuenta a Alba de lo ocurrido. Dijo que le había sorprendido el tono de Pascual Leone y que en un principio iba a contestarle que no recordaba los gestos a que se refería, pero al percatarse del tono desabrido en que se expresaba, no había tenido más remedio que contestarle como lo hizo y después dar respuesta adecuada a la ofensa de que había sido objeto.

El ministro se mostraba dolido del incidente e insistía en que no había estado en él el evitarlo.

La sesión de Cortes

Se abre a las cuatro en punto presidiendo Alba. Poca animación en escanjos y tribunas. En el banco azul Rocha y Jiménez Fernández.

BOLIVAR ruega a la mesa que cuanto antes se ponga a debate una proposición de ley, pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para que investigue la actuación de la fuerza pública durante los pasados sucesos, y que por su carácter debe efectuarse lo más rápidamente posible.

ALBA le contesta que su proposición es la séptima de las presentadas y que seguramente se discutirá en la semana próxima.

Orden del día:

Se aprueban definitivamente varios dictámenes y proyectos de ley. Suárez de Tangil defiende una proposición, no de ley, señalando la urgencia de que se reforme la Reforma agraria o al menos de que se suspenda la expropiación de fincas. Recuerda que el bloque de derechos que venció el 19 de noviembre, llevaba en su programa la citada reforma y en ese es el único punto que falta por cumplir.

Afirma que la Reforma agraria ha desvalorizado la tierra. Encarece que cuanto antes venga a la Cámara el proyecto de Reforma, ya que cree que con la mitad del esfuerzo hecho para defender la ley de yunteros, que es la legalización de un atropello, y esa otra maraña que se llama la de Arrendamientos, ya estaría reformada la Reforma agraria.

El ministro de AGRICULTURA le contesta. Dice que para que se pueda hacer la reforma agraria es preciso que se calmen las pasiones.

El conde de VALLELLANO rectifica y TRABAL, de la Esquerda, le interrumpe. El conde de VALLELLANO. — No quiero dialogar con traidores a la Patria.

CANO LOPEZ. — Vosotros a las alcantarillas. VARIOS diputados increpan duramente a Trabala.

CANO. — Su señoría no representa aquí nada ni a nadie. TRABAL pide la palabra para alusiones.

Los diputados TRADICIONALISTAS y de RENOVACION abandonan el salón de sesiones.

TRABAL requiere la presencia del conde de Vallellano en el salón de sesiones.

MADRIGAL. — "Diguili qui vingu!" (Grandes risas).

TRABAL quiere protestar pero le increpan los diputados y el PRESIDENTE corta el incidente a campanillazos.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se pone a debate la elevación del precio de los periódicos.

CASAS se opone, porque estima que el proyecto perjudica notablemente a la prensa de izquierdas.

SIERRA, por la Comisión, dice que acepta todas las indicaciones que se le hagan y por tanto no tiene inconveniente alguno en dejar este asunto 24 horas sobre la Mesa de la Cámara.

Así se acuerda. ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Continúa la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

LAMAMIE DE CLAIRAC pide votación nominal para la aprobación del artículo 11.

Queda aprobado por 110 votos contra 34.

Intervienen el conde de RODEZNO, DAZA y LAMAMIE y quedan aprobadas hasta el artículo 15 inclusive.

El diez y seis queda pendiente de votación.

El diez y siete pasa a redacción definitiva.

Se suspende este debate.

EL CIERRE DE LAS FABRICAS DE AZUCAR

Se lee una proposición de RUIZ LONSO, de la CEDA, sobre el cierre de las fábricas de azúcar. La defiende su autor.

Dice que no hay derecho a entrar a saco en la propiedad de los obreros.

El cierre de las fábricas deja sin trabajo a más de diez mil hombres.

Los obreros de Almuñecar se comprometieron a seguir la explotación de la fábrica si la empresa estaba dispuesta a cerrarla.

Lo ocurrido es una represalia de la propiedad y así es imposible seguir y porque será inútil toda la legislación social que se dicte mientras haya obreros hambrientos.

Es difícil a quien tiene hambre aconsejarle paciencia.

Se lamenta del escaso número de diputados que hay en la Cámara.

Una señora desde la tribuna pública, exclama: — Muy bien. Y es expulsada.

COMIN se ehiere a lo expuesto por Ruiz Alonso, pero de ninguna manera a la forma en que lo hizo.

El ministro de AGRICULTURA cree que se trata de un problema de exceso de producción.

No ve inconveniente alguno en convocar a una reunión a los elementos azucareros, pero es preciso ya iniciar una política de verdadero sacrificio.

RUIZ ALONSO dice que los obreros quieren explotar la fábrica.

El MINISTRO le contesta prometiéndole que no se cerrará la fábrica de Motril y que dará toda clase de facilidades a los obreros para que puedan explotarla, pero que ellos se verán obligados a colocar la producción, porque las cosas son como son y no como queremos que sean.

Y a las nueve y diez minutos se levanta la sesión.

Intereses naranjeros

La participación de los obreros en las industrias REUNION DE LEVANTINOS

Madrid. — Ayer tarde continuó la reunión convocada por el alcalde de Valencia, bajo la presidencia del director general de Comercio señor Iborra para tratar de los problemas naranjeros.

Asistieron a la misma todos los diputados naranjeros de las provincias interesadas.

Se cambiaron impresiones sobre las cuestiones actuales que se refieren al problema.

Se ratificó el nombramiento del comité permanente, integrado por los parlamentarios de las provincias interesadas, quienes continúan en sesión permanente para concretar los acuerdos y solicitar del Gobierno que adopte las medidas necesarias con arreglo a lo que demandan las circunstancias.

Según dijeron algunos diputados asistentes a la reunión, entre los que se encontraba el señor Martí el acuerdo será respecto a la inspección fitopatológica, que siga haciéndose de manera rigurosa.

Se acordó también hacer cuanto esté de parte de cada uno para unificar la acción de los elementos técnicos que dependen de Agricultura e Industrias, a fin de lograr la mayor eficacia para resolver el problema.

Se estimó unánimemente que hay que mantener a toda costa el prestigio de la naranja española en el extranjero como el año pasado, para lo cual es conveniente que las comisiones inspectoras de Comercio y

Agricultura encargadas de regular la exportación naranjera se unifique.

Teniendo en cuenta la crisis de paro que existe en la región valenciana, que el Gobierno acuda a todos los medios posibles para solucionarlo.

DICE VAQUERO

El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas que se pre-ocupa de recoger las observaciones que se le hagan sobre la ley de Prensa.

El Gobierno está dispuesto a hacer elecciones municipales en el mes de abril, si como espero no se perturba la normalidad que ahora existe en España.

ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Ante la comisión parlamentaria de Presupuestos informó el señor Vaquero sobre la reforma de la policía.

Expuso la necesidad y urgencia en esta reforma, pero teniendo en cuenta el aumento en el presupuesto que esto significa, Vaquero propuso que los cinco mil agentes que se crean y que cuestan unos veinte millones de pesetas, se vayan nombrando escalonadamente.

LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LAS INDUSTRIAS

Un grupo de diputados presentó a la Mesa de la Cámara una proposición en la que pide que se establezca la participación de los obreros en las industrias y el salario familiar.

De los beneficios de las empresas se harán cuatro partes. Una para los asalariados, otra para el fondo común, otra para dividendo de los accionistas y la cuarta para fondo de reserva.

El porcentaje lo fijará el jurado mixto presidido por un magistrado.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

El Gobierno se propone ampliar el seguro de maternidad para todas las mujeres obreras.

Se les facilitará asistencia facultativa y una indemnización de seis semanas de descanso después del alumbramiento y un premio de lactancia a las que crían sus hijos.

Los patronos y las obreras contribuirán con 375 pesetas al trimestre cada uno.

INTERPELACION SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES

El conde de Romanones ha manifestado que su interpelación al Gobierno sobre cuestiones internacionales no tiene por objeto quebrantarlo sino aportar su experiencia en asuntos de esta índole.

En su interpelación tratará de Tánger, Marruecos y del Mediterráneo.

INFORMACION PUBLICA

Se acordó abrir desde ayer una información pública para la ley de Asociaciones profesionales.

La información estará abierta hasta el día 19.

EL TESTIMONIO POR EL ALIJO

Terminada la sesión de Cortes Alba dijo a los periodistas que el martes se reunirán nuevamente los jefes de minorías parlamentarias para

tratar del testimonio de Alarcón sobre el alijo de armas y que aprovechará la ocasión para que se designe un vicepresidente de la Cámara, cargo que está vacante por dimisión de Arranz.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En Gobernación manifestaron de madrugada a los periodistas que se ha recibido un telegrama de Oviedo dando cuenta de que durante el día de ayer se recogieron 103 armas, 4 bombas, 25 cartuchos y se practicaron tres detenciones.

Un periodista preguntó al ministro si el Gobierno había llamado a Madrid al alcalde de Barcelona, por que anoche salió con dirección a la capital.

El ministro contestó: —No; no le ha llamado.

Sobre su informe ante la comisión parlamentaria de presupuestos dijo que entró a fondo en el examen del proyecto de reorganización de la policía exponiendo las dos tendencias, la económica y la política, o mejor dicho de necesidad de la reorganización.

Se refirió después Vaquero a la ley de Prensa y expuso sus deseos de que esta ley se apruebe por unanimidad, para lo cual está dispuesto a estudiar con todo detenimiento las indicaciones que se le hagan.

Es imprescindible ya que exista una ley de Prensa acomodada a los tiempos que vivimos.

Agregó que algún periódico afirma que en el Consejo de ministros se le hicieron observaciones a fondo sobre el proyecto de ley de Prensa. No es exacta esa referencia, por que las observaciones que se le hicieron fueron de detalle solamente.

UNA VENGANZA

Anoche en la calle de Palos de Róguer, un joven de 17 años, en unión de una chica alquilaban un taxímetro.

Después de dar varias vueltas por Madrid volvieron al punto de partida y el joven sacó un duro para pagar el servicio.

En ese momento se presentaron dos pistoleros que hicieron descender al chofer del vehículo y lo llevaron por otras calles algo lejanas al punto de partida, encañonándole con las pistolas.

Lo dejaron abandonado y entonces regresó a la calle de Palos de Moguer, donde encontró su coche casi totalmente destruido por las llamas.

Se cree se trata de una venganza.

Dicen de Oviedo que se celebró Consejo de guerra contra José Luis Alonso, conserje de la Audiencia, que intervino activamente en los sucesos revolucionarios y prendió con otros furgo a la Audiencia. Hotel Asturiano, Correos y Tabacalera.

El fiscal pidió la pena de muerte y cincuenta millones de pesetas de indemnización.

OFENSIVA CONTRA ESPAÑA

Un telegrama de París da cuenta de que elementos internacionales de carácter revolucionario han iniciado una ofensiva contra España.

Parece que los quinientos republicanos extremistas asistirán a un acto que se ha de celebrar en Toulouse para tratar de los sucesos ocurridos durante el mes de octubre en España y acordar su apoyo a los antifascistas y su adhesión y ayuda material y moral a los revolucionarios españoles.

CUARTILLA SUELTA

AÑORANZA

Varios años sujeto; añorando siempre el momento de mi libertad; la hora de reintegrarme a lo que encuadra con mi peculiar idiosincrasia. Pronto se cumplirán los cuatro años del nuevo estado de cosas. Contra lo que muchos creyeron, ¡inocentes! el nuevo régimen venía a remediar los abusos de otro viejo, carcomido, inútil. La paz, la prosperidad y la más desbordada alegría sería el distintivo, el patrimonio, la nota peculiar de la nueva gobernación... ¡Ya lo vieron! ¡Habrá atravesado jamás la agricultura nacional, el agro español, período de más amargo, situación catástrofica parecida al aumento histórico presente!

No sorprendió al que estas líneas escribe. Meses antes de su advenimiento lo dijo repetidas veces en conferencias sociales dirigidas a los campesinos de la provincia de Castellón en varias ciudades, villas y aldeas, —apelo al testimonio de las mismas que no me dejarán mentir—: "Esto se va, esto se precipita, me retiro a mi casa".

La apatía e indiferencia de los grandes propietarios —hubo honrosas excepciones—; la imbecilidad, las locuras de un caciquismo político criminal y trasnochado agotaron la paciencia de las masas trabajadoras envenenadas por la nociva y desbordada propaganda llevada a cabo por hombres insensatos, sin conciencia, hombres sin entrañas; exacerbaban los ánimos del desgraciado y sencillo pueblo, desbordándolo, no contra los culpables, sino contra la Iglesia, única que hace 20 siglos ha venido trabajando... y hoy sigue luchando con ahínco y sin descanso por su redención moral y económica.

Incendios, robos, las más viles brutalidades llenaron de pavor y consternación hasta el último villorio,

hasta el más apartado rincón de nuestra Península Ibérica. ¿Para qué recordar lo que permanece vivo y latente en la memoria de todos? No faltaba más que el último mazazo revolucionario de Asturias. Después... el hambre, la miseria, la desvalorización de toda riqueza, el fatídico paro forzoso... el caos.

Ante tal situación, quien estas líneas escribe, tuvo que concentrar toda su actividad en la parroquia del pueblo en que había recibido las saludables y regeneradoras aguas del Bautismo. El Párroco murió a las pocas semanas de los incendios de templos, de un colapso cardíaco ¡el Coadjutor barrenó por hallar un más tranquilo y seguro destino en la capital de la región levantina!

Quién esto apunta, después de 30 años beneficiado, se hizo cargo de la misma. Sin ayuda humana tuvo que capear deshecho temporal, sólo, sin recurso alguno económico.

Van a cumplirse los cuatro años de mi... Calvario; preparo la suelta de amarras; confisco que ya estoy rendido de luchar siempre contra viento y marea, en la labor dura, tenaz, he caído algunas veces en brazos del facultativo, gravemente enfermo; este me aconsejaba reposo, descanso: Como ya parece se organiza la parte económica de la Iglesia, tiento ansiosamente mi retiro. A mi me tocó "conjurar la tela y poner el hilo", — como al famoso sastre de Campillo —. Ahora que ya habrá quien me sustituya creo debo dejar la carga—triple carga—a otro más joven y emprendedor.

Año a mis antiguas campañas social-agrarias; ese es el ambiente que me da salud y vida: Cada cual es como Dios lo ha hecho. ¿Vuelto volverá ese para mi ansiado momento?

F. GARCIA SUÑER

3—II—935.

- Bañuls Alcayna, Elvira.
- Baquero Manauta, Francisca.
- Barquero Segura, Wilhelmina.
- Bas García, Mercedes.
- Benedit Bravo, Francisca.
- Berañer Belda, Amalia.
- Bolz Gauchía, Carolina.
- Bonet Ibañez, Ana María.
- Boteña Martí, Josefa.
- Call Ros, Salvadora de la.
- Caratalá Carregul, Rosario.
- Casadó Carrlón, Carmen.
- Casavieja Torres, Rosa.
- Cascaut Navarro, María Dolores.
- Cascaut Navarro, María Mercedes.
- Castillo Polo, Encarnación.
- Cloqueil Ferrer, Pilar.
- Cloqueil Ferrer, Margarita.
- Colom Porcar, Pilar.
- Colomer Vidal, Josefa Elvira.
- Colomer Ortells, Anita.
- Darós Rebolgar, Consuelo.
- Dómerch López, Pura.
- Enguix Pons, Elvira.
- Escußer Vicente, Matilde.
- España Pastor, María Remedios.
- Fabregat Aparicio, María Angeles.
- Febner Ruiz, Teresa.
- Fernández García, Angela.
- Fernández de Viana y Martínez de Zurbitu, Francisca.
- Ferreres Ferreres, María Carmen.
- Fillol Sanfeliú, Leonor.
- Flores Alapont, Josefa.
- Franco scobi, María Desamparados.
- Franco Campos, Ana.
- Franch Cavanillas, Herminia.
- Gadea Marco, Asunción.
- García García, María del Pilar.
- García Julbe, Providencia.
- Gil Santafé, Consuelo.
- Gil Monterde, María Balma.
- Gil González, Consuelo.
- Giménez Mangriñán, Consuelo.
- Gimeno Bea, Ascensión.
- Gómez de la Cruz, Mercedes.
- González Gimeno, Amparo.
- Guiral Fatmir, Rosa.
- Iglesias Enriquez, María Patrocinio.
- Isach Canós, Sofía.
- López Cuenca, Laura.
- Lorenzo Margelí, Tomasa.
- Llano Pons, Isaura.
- Lloret García, Luisa.
- Lloret Sarió, Amparo.
- Mallén Gamir, María Dolores.
- Marmaneur López, María Concepción.
- Martí Perpiñá, Concepción.
- Martí Fenollosa, Rosa.
- Martínez Rovira, María.
- Martínez Contreras, Amalia.
- Martínez Parras, Angela.
- Martínez Vidal, Concepción.
- Moll Moll, María Angela.
- Monferrer Celades, Amparo.
- Navarro Soler, Consuelo.
- Navarro Bujanda, Blasa P.
- Navarro Viguer, María del Carmen.
- Navarro Raola, María del Carmen.
- Navarro Viguer, Elena.
- Olcina Rebolledo, María Consuelo.
- Oreoro Oreoro, Desamparados.
- Orquín Millet, María.
- Ortiz Romero, Blasa.
- Ortiz Martínez, Carmen.
- Palomar Murria, Armelina.
- Palomar Murria, Araceli.
- Pardo Ferrando, Teresa.
- Pastor Calduch, Josefa María.
- Pastor Ruiz, Isabel.
- Peiró Andreu, María Angela.
- Perales Valls, Emilia.
- Pérez Clemente, Purificación.
- Pérez Calvo, Teresa.
- Pérez Lainez, Benilda.
- Portillo Carúona, Pilar.
- Prades Esteller, Bernardina.
- Puell Bernad, Francisca.
- Puig Campos, María Isabel.
- Puig Campos, Asunción.
- Quiñes Seva, Rita.
- Ramón Ramón, María Natividad.
- Ramón Forés, Elvira.
- Ramos Feltrer, María Amparo.
- Ramos Peiró, María del Pilar.
- Recatalá Mascarió, María Rosa.
- Reig Boluda, Desamparados.
- Remondó Alfaro, Juliana.
- Rípodas Echegoyen, María Dolores.
- Rovira Albert, Lucinda.
- Royo Murria, María Concepción.
- Ruiz Villena, María Teresa.
- Sabater Crespo, Juana.
- Sabrido Quintario, María Asunción.

Una que viene a comer

La niña cordobesa que ha nacido con dientes, y que a los ocho días justos hace gala de unas magníficas muelas, es todo un poema de la época. Con razón la Prensa, que no pierde el tiempo, y sabe dar a cada cosa la importancia original que en si tiene—nada más que un poquitín incrementada o disminuida, según el color del cristal, y no por su culpa—, se ha precipitado a lanzar a todos los vientos la noticia, acogiendo en sus páginas gráficas la fotografía de la pequeña. Que también ha salido precoz en hacer uso de la sonrisa, y sonríe al fotógrafo para demostrarle que no es fantasía materna sus extraordinarias facultades dentales. Lo que quiere decir que ha venido al mundo con todas las armas necesarias para su conquista. Así sea.

Esa ciudadana, que si ateniéndonos a lo de los dientes y las muelas ha venido para socialista, y por su prontitud en sonreír acusa un embridario temperamento de mujer fatal, no debe ser modelo de "nuevo estilo" para los bebés fabricados en París con destino a la exportación. Pesan sobre nosotros demasiadas calamidades y tenemos que afrontar muchas preocupaciones para que surja en los horizontes de la vida esa amenaza devoradora luciendo sus punzantes cresterías óseas con los primeros vagidos de la natividad. Ahora, precisamente, cuando están los tiempos para "colgar las quijadas de un clavo", al decir de la frase castiza.

Hace muchos siglos —ustedes lo sabrán mejor que el siluetista— había una nación eminentemente guerrera —España— que liquidaba sin compasión a los niños nacidos con taras defectuosas que, en un futuro indeterminado, pudiesen ser obstáculo para el ejercicio de los impetus de lucha que aquel Estado exigía de todos los ciudadanos acogidos a los ámbitos del país. Era un método de selección, primitivo como la época,

pero más eficaz que el impetuoso por los nacionalsocialistas en busca de la raíz aria y de su conservación. También cuenta —pero esto es apócrifo, sin duda alguna— que los gitanos del Sacro Monte, antes de su castellanización casi versallesca, cuando tenían a un "churumbel", y como trámite previo al de mal cubrir sus morenas desnudeces, lo tiraban contra la pared de la cueva: si se quedaba "agarrao", el nacimiento y el bautizo se celebraba a todo jolgorio; pero si el recién nacido resbalaba hasta el suelo para recolectar los primeros chichones de su vida, la llegada del nuevo faraón malamente se soportaba como una nueva calamidad de la asendereada existencia gitana.

Pero aquellos eran otros tiempos y, además, las circunstancias imponían asegurar en los hombres futuros la posesión de facultades defensivas de primera calidad, porque había ambiente para su desarrollo, y aún no estaban agotadas las reservas naturales para los anhelos expansivos de la Humanidad. Que no es el caso de ahora. Sobre todo en España, y mientras no pasen varios lustros de las experiencias socialistas desde el Poder. Hoy, lo más lógico, para que la Naturaleza correspondiera a la realidad del momento, sería que la gente careciera de órganos de nutrición, con todos sus accesorios, ante las dificultades, cada día mayores, que se ofrecen para el ejercicio de la función. Lo que no ocurre, para desdén de las teorías formidablemente científicas de Darwin y compañeros.

Por eso ha sido acogido el caso de la niña cordobesa como algo extraordinario, más extraordinario de lo que es en si dentro del campo de la Fisiología. ¡Nacer con dientes y muelas a estas alturas! Lo que diputado socialista.

ZIRTO

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Castellón de la Plana

P

Pallarés Amela, Antonio.
Passolas Mispoulet, Santiago.
Pedrón Martínez, Juan José.
Pellicer Barber, Sebastián.
Pérez González, Guillermo.
Pérez Pons, Pedro.
Pérez Almela, Ernesto.
Peris Cervera, Francisco.
Peris Chalmeta, Vicente.
Pertegás Pallarés, Vicente.
Piñana Febrer, José.
Prades Bayarri, Juan.

Q

Querol Arasa, Francisco.

R

Ramón Más, Antonio.
Requena Martínez, Diego.
Roca Climent, José.
Ros Escriche, Ramón.

S

Sabater Albalat, Amado.
Salvador Gregori, Alardo.
Sanfeliu Santolaria, Vicente.
Sangrones Alfonso, Antonio.
Sanmillán Arquimbau, Miguel.
Segarra Salvador, Ricardo.
Sendra Miralles, José María.
Sentelles Crivelle, Manuel.
Serra Catalá, Salvador.
Serano Escobal, Justo.
Server Iborra, Pascual.
Severo Civera, Rogelio.
Silvestre Ferrandis, José.
Solá Valero, Rafael.
Solbes Ribes, Manuel.
Solbes Ramírez, Rafael.
Solduga Colomar, José.
Soler Donet, Salvador.

Sorribes Manzana, Bernabé.
Sorribes Manzana, Eduardo.
Such Baldó, Pedro.

T

Tamarit Vilanova, Juan.
Tena Castellet, Vicente.
Torres Santolaria, Rafael.
Traver Esteller, Jaime Antonio.
Troncho Guimerá, Samuel.

V

Vaj Moleón, Práxedes.
Valle Pérez, Joaquín.
Ventura Merino, Vicente.
Verdú Verdú, José.
Vicente Blasco, Daniel.
Vivas Gil, Alberto.

Z

Zaragozá Antich, José.

MAESTRAS

Alcaide Oreoro, Paulina.
Aledón Llopis, Rosa.
Alegre Granell, María Luisa.
Almela Rambla, Magendia.
Altés Garros, Virginia.
Amorós Juan, María.
Andrés Blay, Emilia.
Andrés Belles, Dolores.
Andrés Causerá, Francisca.
Antonino Orenga, Amparo.
Arasa Causanilles, María de la Cinta.
Ariño Solivt, Dolores.
Arnau Recatalá, Amparo.
Baena García, Patrocinio.
Balanzá Capúz, Clara.
Ballester Ferreres, María del Pilar.
Ballester Ballester, María Angeles.

Salvador González María Rosa.
Salvador Jorge, Geneveva.
San Bartolomé Valls, Teresa.
Segarra Ripollés, Concepción.
Seguer Fortina, Rosario.
Simó Avinó, Fausta.
Sos Gómez, Encarnación.
Torres Flores, Adela.
Traver Carbonell, Faustina.
Trucharte Carrión, Rosa.
Ubeda y Cubedo, Elvira.
Valentín Montesinos, Magdalena.
Vicente Cosin, Rosa.
Vidal García, Vicenta.
Villalonga Bort, Nieves.
Vituroira Pena, María del Pilar.
Zamora Zamora, Josefa.
Zorrilla Gómez, Consuelo.

Los aspirantes comprendidos en esta relación que se consideran perjudicados en orden a la colocación, podrán reclamar ante la Sección Administrativa de primera enseñanza dentro del improrrogable plazo de 5 días contados desde el siguiente al de la inserción de estas listas en el "Boletín Oficial" de la provincia. Pasado el plazo concedido para dichas reclamaciones, de no producirse ninguna, se considerarán estas listas firmes y definitivas.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto y orden Ministerial antes citados.

Palacio de la Moda = Comercio de Tejidos =

Será el de mejor gusto y el de mayor economía. Visitenos en su próxima apertura y se convencerá

G. CHERMA, II-13

Lea "Diario de Castellón"